



H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

### EL H. XXVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT.

**ACCIONES**  
QUE TRANSFORMAN

En ejercicio de sus facultades legales y en virtud de haber cumplido  
con los requisitos establecidos por la ley concede:

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2  
0  
2  
3

A: Imelda Garay Diaz  
PARA SU GIRO DE: Renta de Computo  
CON DOMICILIO EN: Jesus Maria Del Nayar  
DURANTE EL PRESENTE AÑO CON HORARIO DE: 9:00 AM A 4:00 PM HORAS

Del Nayar, Nayarit: a 28 de Marzo de 2023

VALIDA EXPEDICIÓN

Atentamente  
  
TESORERIA MUNICIPAL  
DEL NAYAR  
2021-2024

Nº 0102

- NOTAS A LA LICENCIA:**
- 1.- Debe estar en lugar visible; no es transferible, ni negociable. Debe ser exhibida en todo momento.
  - 2.- La vigencia vence el 31 de Diciembre del 2023 y deberá renovarse en forma de nuevo de 2024

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRAMITE DE SU IDENTIFICACION DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO DE UN AÑO CORRESPONDIENTE